

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.056.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 1 DE ABRIL DE 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Ballestero Romero

JEFE DE LA SECCION PROVINCIAL DE CUENTAS Y MAESTRO NORMAL

Falleció en Soria el día 2 de Abril de 1910 a los 53 años de edad.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Papal).

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Alonso-Celada, hijos Josefa, Arsenio (ausente), Manuela, Victoria, Julián y Juana; hermano D. Julián Ballestero, párroco de Nuestra Señora del Espino; padre y hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios,

Suplican a las almas piadosas, amigos y relacionados, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les estarán siempre agradecidos.

Soria 1 de Abril de 1911.

Se celebrarán misas el día 2 de Abril en la capilla de los PP. Eudistas por el eterno descanso de dicho señor.

EL SEÑOR

DON JOSE DE GRACIA PACHECO

Falleció en Torrealanduz (Soria) el día 25 de Marzo de 1911

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

(DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS)

D. E. P.

Sus hermanos D. Romualdo, residente en Cádiz, D. Saturnino, D. Aniceto, D.ª Justa y D.ª Prima; hermanos políticos D. Felipe Hernández, D. Celestino Pacheco y D.ª Magdalena Delgado; sobrinos, sobrinos políticos; Director espiritual y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Torrealanduz 29 de Marzo de 1911.

REFLEXIONES

Pensar que siempre llevamos la razón, que lo que creemos es verdad, que hacemos siempre lo mejor, que nadie es más apto que nosotros, no es patrimonio exclusivo de los ignorantes, del vulgo, de los que no reciben ni aún la instrucción rudimentaria. En esto todos somos unos.

Y lo somos también en «dejar asomar», cuando llega la ocasión, el Torquemada que llevamos dentro. (Si Torquemada fué lo que muchos dicen).

Herencia de los siglos, efectos de educación, influencia del predominio de ciertas ideas, exclamamos al punto cuando de estas cuestiones se habla y se enuncian estos pensamientos.

Con esta exclamación nos quedamos tan frescos, damos con «ella» la explicación psicológica y social y, sobre todo, nos evitamos el trabajo de discutir, que es otra de las características nuestras.

Sucede a menudo, en efecto, que liberales avanzados, demócratas recalcitrantes, obran al uso de déspotas y no admiten en sus discusiones otra palabra que la sí a todas sus expositivas disertaciones.

Resultado de la herencia y de la educación parece a primera vista esa paradójica conducta. Pero reflexionando un poco no se ve resultado de educación, sino efectos de ineducación.

Porque la educación—sea cualquiera la tendencia que la informe—desarrolla, perfecciona, dirige, encamina y desenvuelve gradual, acertada y rectamente las facultades, potencias y operaciones humanas, capaces de ser dirigidas, para que alcancen la perfección posible en esta vida. En una palabra, la educación trata de que el hombre sea hombre.

Luego si existe una educación cuyos efectos llegasen a las generaciones, y prescindiendo de las excepciones, que no hacen sino confirmar la regla general, fuera cual fuera la tendencia de esa educación, si las potencias, facultades y pasiones humanas, capaces de ser dirigidas, hubieran sido desarrolladas, perfeccionadas, encaminadas y desenvueltas grandiosa, acertada y rectamente, alcanzarían la perfección posible en esta vida y los nietos, educados de este modo, bisonando de liberales y demócratas, no serían inquisidores, déspotas y absolutistas.

Con esta educación sabría yo hasta

dónde llega mi deber, que no es otra cosa que el derecho de mi vecino, como el deber de éste es el derecho mío. Así el hijo conocería que si el padre tiene el deber de «criarle» es porque él tiene el derecho de «obedecer» a su progenitor. Y de este modo cualquiera podría «penetrar» que ser liberal es ser tolerante con las opiniones ajenas; por consiguiente, no trataría de imponer las suyas. La intolerancia, ese «Torquemada» que, según cuenta, llevamos dentro todos los españoles; el afán de hacer sobresalir nuestras creencias; el mirar despectivamente a los demás, es creernos los mejores y los más buenos, no es, como se ve, efecto de la herencia de los siglos, de educaciones tendenciosas y particularísimas, sino resultados elocuentes de la ineducación general, de la falta de desenvolvimiento, perfección, desarrollo y dirección de las operaciones, facultades y potencias del hombre, a las cuales nos conformamos con dárles un barniz de cultura aparatosa y deficiente, dejando que el ser humano, dominado por su egoísmo, se manifieste, cuando las ocasiones lo exigen, incompleto, y, por lo tanto, injusto, soberbio, vano, avaro de sus derechos, pero poco exigente en el cumplimiento de sus deberes...

Joaquín Lillo y Brava.

Excavaciones en España.

Numancia.

Señalado anteriormente lo mucho que en punto a excavaciones se hizo fuera de España y lo poco que en ella se intentó hasta fines del siglo XIX, forzoso es, al llegar a ocuparse de las ahora emprendidas, dar la primacía a las de Numancia, porque señalan el comienzo feliz de esta clase de trabajos como empresa nacional de positivos resultados. Natural era que al emprenderla se pensara en Numancia, que con haber sido el descubrimiento más importante histórico arqueológico del pasado siglo, representaba una labor esbozada que pedía realización tan completa como fuera posible.

Tal empresa en España no podía sufragarla más que el Gobierno, y los estímulos vinieron de fuera y de la misma tierra soriana, en la que a orillas del Duero se alza el cerro de G array, donde fué Numancia.

Lo de fuera no son conocidos del público en todos sus detalles. Un investigador alemán, el doctor Adolfo Schulten, profesor de Historia en la Uni-

versidad de Gotinga y hoy en la de Erlangen, visitó Numancia, estudió sus escasos restos visibles, su topografía, el teatro, en fin, de aquella memorable guerra numantina, narrada por Apiano Alejandrino, y aplicando éste y los demás textos antiguos al examen ocular y utilizando los preciosos datos anteriormente recogidos y los planos levantados por D. Eduardo Saavedra, escribió una Memoria comprensiva de todos los antecedentes históricos y arqueológicos, encareciendo la conveniencia de practicar excavaciones en tan interesante paraje.

Hallaron eco estos deseos del profesor Schulten en el emperador de Alemania, nombrado poco hacia coronel honorario del regimiento de Numancia, y así pudo, con la protección imperial, practicar el Sr. Schulten, en el verano de 1905, excavaciones en Numancia, encaminadas, según él mismo ha expresado con gráfica frase, a confirmar, por medio de la lógica del pico y del azadón, los antecedentes que se tenían.

Para ello practicó catas y sondeos en distintos puntos del cerro de la Muela, abrió zanjas, descubrió en dos sitios parte del fundamento de las murallas y un trozo de bariada de casas romanas, de las que solamente quedaban cimientos. En el curso de estas exploraciones recogió numerosos objetos, en su mayoría fragmentos cerámicos, que llevó a Alemania para estudiarlos y devolvió después al Museo Arqueológico Nacional.

Coincidió la presencia de los investigadores alemanes en Numancia con un hecho patriótico memorable: la inauguración por el Rey D. Alfonso XIII del monumento allí mismo elevado a los héroes numantinos a costa y por iniciativa del ilustre soriano D. Ramón Benito Aceña.

A tales estímulos respondió nuestro Gobierno señalando en los presupuestos para 1906 una cantidad para excavaciones en Numancia, debiendo practicarlas una comisión, de la que fué nombrado presidente D. Eduardo Saavedra, y vocales D. Juan Catalina García, cuya reciente pérdida lamentamos; el arquitecto D. Manuel Anibal Alvarez; los Sres. Ramírez y Granados de la comisión de Monumentos de Soria, y el autor de estas líneas.

Los lectores han tenido oportunas y puntuales noticias de los hallazgos logrados en Numancia en los cinco años que ya duran las excavaciones. Pero es conveniente decir aquí lo que éstas significan, cuál es su alcance, cuáles sus resultados y cuáles, en fin, sus consecuencias, tanto en el orden científico como en el de la cultura general.

Las excavaciones de Numancia tienen dos aspectos. Es uno el histórico, por lo que representa el sitio de Numancia mantenido por Escipión durante seis años contra la heroica resistencia de los celtiberos arevacos.

Esta página histórica es la que ilustra con su trabajo perseverante el profesor Schulten, pues confirmado con las exploraciones de 1905 de que las ruinas del cerro de la Muela son las de Numancia, dióse a buscar en el contorno los restos de los campamentos de Escipión, y con tanta pericia como perseverancia, en cuatro campañas de excavaciones, mantenidas en años sucesivos, ha descubierto, guiándose por el texto de Apiano, los siete campamentos que éste señala, mas los restos de los muros que los unían y de los baluartes desde los cuales el ejército romano hostilizó a los numantinos.

El otro aspecto de las excavaciones es el arqueológico, y éste es el que determinó el trabajo nuestro, ó sea de la Comisión oficial. Comprendimos desde luego que difícilmente podrá señalarse en la Península otro sitio en que los hallazgos arqueológicos fuesen más importantes. Numancia, como Pompeya, sucumbió por una catástrofe y quedó sepultada bajo las cenizas del fuego que la devoró. Entre esas cenizas, como ya lo habían patentizado las anteriores excavaciones, debía recoger, quien las emprendiera con empeño, botín abundante y de grandísimo interés, por ser hoy nuestras antigüedades anterromanas las que constituyen el tema predilecto de los investigadores.

El plan que nos propusimos fué descubrir Numancia, unificando los trabajos anteriores y procediendo metódicamente, llegando siempre hasta el terreno natural, respetando las ruinas y recogiendo los objetos con indicación de las circunstancias de su hallazgo.

Este sistema nos permitió patentizar desde el primer año de excavaciones que en el dicho cerro se sucedieron tres poblaciones: una prehistórica, otra la de los celtiberos arevacos, destruida por el fuego en la ocasión memorable y ejemplar que señala la Historia 133 años antes de J. C.; y otra, en fin, romano celtibérica.

De la primera solamente se han recogido escasos objetos. De la última aparecen visibles las pobres ruinas y pocos son los objetos que casi a flor de tierra parecen. Pero en la densa capa de tierra roja, mezclada con cenizas y carbones que separa unos y otros restos, manifestando los más abundantes de la ciudad quemada, los frutos han sido abundantísimos. Entre esa tierra enrojada, entre ladrillos rotos, vigas

carbonizadas y restos de viviendas hemos recogido huesos humanos, de adultos y de niños, víctimas de la catástrofe; huesos de animales domésticos sacrificados durante el asedio para satisfacer el hambre; armas de hierro, proyectiles de barro, objetos varios del ajuar doméstico, tales como molinos de piedra, fibulas ó imperdibles de bronce, anillos, cuentas de collar y otros adornos, y cantidad grandísima de vasijas, copas y jarros, morteros, ollas y tinajas, de barro negro y con más frecuencia rojo, decorado con pinturas peregrinas.

Hasta hoy el resultado de las excavaciones es el descubrimiento de dos trozos de la ciudad: diez calles y unas ocho manzanas de casas. Dichas calles, con su empedrado de cuña, en que se reconocen las huellas del rodar de los carros, con sus aceras formadas por grandes cantos alineados y con pasaderas, al modo que se ve en Pompeya, son las calles de la Numancia celtibérica.

Las ruinas de casas son en su mayoría de la ciudad romano-celtibérica, construida sobre los escombros de la anterior, y a veces sobre los cimientos de una casa de esta cruzan los de otra de la siguiente. Antes de ahora he significado cómo la ciudad romana, ó sea la de los repobladores celtibéricos, de que habla Apiano, no es una ciudad propiamente clásica, sino que por su carácter indígena, con las cuevas á modo de silos y pozos, guarda analogía con la ciudad quemada y la complementa.

Estas ruinas, conservadas cuidadosamente, tienen para el visitante el interés de lo indígena.

En cuanto a los objetos, las piezas cerámicas, tan abundantes, restauradas con suma paciencia, las armas, adornos, etc., constituyen el Museo Numantino, formado por nosotros los excavadores é instalado en un salón cedido al efecto por la Diputación provincial de Soria. En este Museo, convenientemente clasificados, están los objetos de las tres poblaciones que se sucedieron en el Cerro de la Muela y la página más completa que hasta ahora existe de la vida celtibérica.

Aún queda en Numancia materia abundante para nuestra acdua labor, que dentro de pocos meses será reanudada.

No concluiré sin hacer notar que, con hallarse Soria tan aislada, sin otro acceso que el de su ferrocarril desde Torralba, olvidada y abandonada de los Gobiernos, que no se preocupan de facilitar y fomentar la vida provincial, las excavaciones de Numancia atraen a nacionales y extranjeros, que en Soria visitan el Museo y hacen su excursión a las ruinas, discurren por las calles descubiertas, se asombran de pisar, al cabo de veintinueve siglos, donde expiraron los defensores de la independencia iberica, y recogen, piadosos, algún pedacillo de carbón de la ciudad quemada por aquellos héroes.

José Ramón Mérida.

¡AGRICULTORES, A DEFENDERSE!

Un nuevo é inminente peligro amenaza a los labradores y fabricantes de harinas castellanos; los harineros catalanes y valencianos gestionan se les concedan «Bonos de exportación» privilegio que, de conseguirlo, ha de ser altamente lesivo para los sufridos agricultores castellanos y ha de traducirse en la baja inmediata del trigo y la paralización en la venta.

Consisten los «bonos de exportación», en que por cada 70 kilos de harina que exporten al extranjero se facilitará a los fabricantes un bono que les dará derecho á importar sin adeudo alguno de arancel 100 kilogramos de trigo.

La simple enunciación de este privilegio que intentan conseguir los fabricantes del litoral, basta para comprender á cuántos abusos se puede prestar y cuan lamentables han de ser sus consecuencias para los labradores castellanos, los fabricantes de harinas del interior y en general para la riqueza nacional.

El beneficio, el privilegio otorgado á los menos ha de ser altamente lesivo para los más.

Dícese que en el presente mes de Abril se concederá el privilegio de los «Bonos de exportación», y preciso es, ante la amenaza de un daño tan grande, como notorio, que los agricultores sorianos, como los de las demás provincias trigueras se aperciban sin demora á la defensa.

Debe, pues, protestarse con energía ante los poderes públicos contra la concesión de esos bonos.

¿Cómo ha de hacerse la protesta? No existiendo en nuestra provincia Cámara ni federación agrícola que represente á los labradores, que recoja sus aspiraciones y las defienda, la protesta tiene que ser ais-

lada, aunque general; para ello, en los pueblos donde exista algún Sindicato, Caja rural ó Asociación de labradores, estos organismos deben ser los que eleven sin demora al Gobierno su protesta oportuna, oponiéndose á la concesión de los «Bonos de exportación»; en los pueblos donde no exista ninguna de esas Asociaciones debe tomar la iniciativa cualquiera de los agricultores convocando á los demás á una reunión y acordándose en ella su protesta.

Deben también todos los pueblos de la provincia dirigirse á los representantes en Cortes de sus respectivos distritos, á fin de que en defensa de los intereses de sus representados pongan en práctica cuantos medios estén á su alcance para evitar que el daño se consume, y puestos de acuerdo con los representantes de las demás provincias interesadas, gestionen con actividad y energía cerca del Gobierno contra la concesión de esos Bonos.

Agricultores sorianos, el peligro es inminente, la voz de alarma se os ha dado; ahora á vosotros toca apercibirlos á la defensa; si así no lo hacéis, si como otras veces os entregáis á la pasividad y á la apatía, las consecuencias nadie más que vosotros habréis de sufrirlas.

León del Río.

LA AGREDI- **Marín Ridruejo y Redondo**
TODA CASA NO OMITIENDO SACRIFICIO ALGUNO ANTE LA INTRODUCCIÓN DE MEJORAS EN SU ESTABLECIMIENTO, Y DANDO TODA CLASE DE FACILIDADES A SU CLIENTE
LA HA IN- **TALLER DE CONFECCIONES**
EN ESPECIALIDAD PARA TRAJES DE AMERICANA, CHAQUET, SMOKING, FRAC, LEVITAS Y ABRIGOS. 5-8-1 p.

Pequeñas explotaciones agrícolas.

(Continuación.)

III

Cumplido mi deseo de haber leído detenidamente la ponencia escrita por el señor Vizconde de Eza para ser presentada al IX Congreso Internacional de Agricultura, y publicado el armazón esqueleto de ella, réstame cuatro renglones en satisfacción de mis impresiones, en las cuales prescindo de la personalidad política del autor y de sus condiciones de diputado, refiriéndome solamente al sociólogo.

Atravesamos un período histórico de transición; todo en esta época se estudia, se discute; todo se desea, todo se ambiciona, nada es inviolable, desde las testas coronadas, Presidentes de naciones republicanas, Poderes eclesiásticos, todo se ridiculiza, combate y se les sufre porque los cañones y los fusiles sujetan acciones de manos y deslices de lenguas.

Ninguna clase social es feliz; las conciencias van corroidas por el virus de la envidia, del anhelo insaciable de goces, poderes y grandezas; ante las desigualdades sociales, ante el lujo de los ricos, ante sus comodidades siéntense vértigos de deshacer todo, ya que nada es dable gozar al pobre.

El problema social se presenta con horizontes cubiertos de nubes preñadas de eléctricas y devastadoras corrientes; las inmensas nebruras de sus fondos no dejan adivinar ni fotografiar el porvenir.

Como potentes pararrayos se precisan pan, instrucción y moralidad.

El hambre es el fantasma que de noche y de día se aparece en el débil cerebro del ser humano, provocándole alucinaciones y sugestiones de verdaderos horrores, de horizontes rosados, en llevar á cabo la violencia, la destrucción y el anarquismo en todas las esferas sociales.

Costa ha dicho: unas alforjas repletas y escuelas donde profesores enseñen, hacen felices á los pueblos.

El señor Vizconde de Eza, educado en esferas sociales donde no llega el eco del dolor ni el grito del hambre; viviendo entre senadores y diputados poseedores de grandes pedazos de terreno; siendo él uno de ellos (según sé de referencias), nos da muestras de conocimientos profundos en el estado actual, de nobles sentimientos, de potente razón, al presentar en el IX Congreso Agrícola una memoria llena de nobles deseos para el pobre, repleta de raciocinio en proveer soluciones prácticas para resolver el complicado problema social y anhelos de una nación rica y feliz,

No cabe duda alguna que los pueblos en que todos sus individuos fueran dueños de terrenos los cuales rindieran elementos de vida abundante en pan á los poseedores y sus familias, ya podrían hablarles de derechos, garrambinas y pamplinas políticas, pues que se reírían en grande de los candidatos á mandarles.

Un pueblo rico come, es sano, tiene conciencia de su fuerza, desea que sus hijos se instruyan, paga rumboso á los maestros, hace escuelas palacios; y este pueblo rico, feliz, puede gobernarse á sí mismo ó delegar en personas que solamente sintieran el beneficio de sus electores y de su Nación.

Un pueblo pobre oye á quien le ofrece pan ó medios de alcanzarlo y se ofrece á sus servicios; sabe que se le engaña, pero si algo recibe eso se encuentra.

El pobre, aunque muy honrado sea y muy moral, está en peligro de vender esos dos cachivaches por poco dinero.

Un pueblo rico no se prostituye, se siente capaz de fuerza en sus derechos y va enérgico al fin propuesto en su razón.

Pequeñas parcelas de tierra, árboles de sombra, leña y fruta, riego que fertilicen tierra y árboles, pequeñas contribuciones proporcionadas al producto industrial que le prevean de lo necesario en precios módicos, auxilios en animales y dinero cuando las tempestades y sequías le azoten; gobernantes probos que le presten auxilio, justicias impecables, maestros ilustrados, todo, en fin, los que proporcionen felicidad al agricultor y habrán creado pueblos felices, naciones ilustradas y fuertes, habréis borrado de las almas ensueños de otras patrias donde ir á gastar ilusiones y vidas.

Así, así, resolviendo en decálogos sociales las leyes, sin mirar la política de los hombres de bien, se va á la solución del terrible problema de la vida.

El señor Vizconde de Eza, convencido de la necesidad de la creación de un elemento social fuerte, cuyos individuos que pertenecían á su constitución, gocen del placer del vivir, en un vivir placentero, y sean resistencias al desbordamiento de turbiones cenagosos, de locos ensueños; el señor Vizconde, digo, bien merece crearse adeptos y sumarse voluntades fuertes y numerosas de cuantos sepan sentir los anhelos infinitos de un Bien Social Universal.

L. Abad.

Valdeavellano Marzo 1911.

Manifestación de Contribuyentes.

ADHESIONES

ESPEJA

Muy señor nuestro: Enterado el Ayuntamiento y Junta pericial de este distrito de los repartimientos publicados por el señor Administrador de Contribuciones en los «Boletines Oficiales» de la provincia, y observando con disgusto que se le sigue un perjuicio de 1.834'12 pesetas de aumento sobre la cuota total por cupo y recargos que anualmente viene satisfaciendo por la riqueza territorial, pecuaria y urbana, sin contar lo industrial, y siendo verdaderamente excesivo tal aumento, en nombre de los vecinos de los seis pueblos del distrito, se adhieren por unanimidad á la manifestación de contribuyentes en protesta de los nuevos repartimientos sobre la riqueza antes expresada.

También se hallan dispuestos á nombrar una Comisión para que en nombre del mismo concurra á esa capital el día que se designe, tomando así parte en la proyectada manifestación, al objeto de engrosar las filas de los pobres y abatidos contribuyentes para que de esta manera ver si estos desdichados pueden lograr que sea atendida su voz por el Gobierno y que conozca las funestas consecuencias que ocasiona la exacción de tan exagerado tributo.

Con gracias anticipadas se repiten de usted afectísimos s. s. q. b. s. m. —Félix Ortega.—Cayo Niño.—Juan Benito.—Abudemio Ortega.—Florencio Aguilera.—Donato Cabrero.—Antonio Peñaranda. Benito Moreno.—Bernardo Cuscurita.—Félix Cabrero.—José Puente.—Juan López.—Mateo Puente.—Gregorio Costalago.—Silverio Encabo.—José Navazo.—Manuel Costalago.—Domingo Aparicio, Secretario.

YELO

Muy señor nuestro: Los individuos del Ayuntamiento de este pueblo que suscriben han visto con verdadera satisfacción la viril, sincera y sensata campaña que sostiene su digno periódico para protestar contra el aumento de los tributos que notablemente perjudican a la clase agrícola y producen también daño a los que se dedican al comercio y a la industria, pues sobre todos recaen impuestos tan enormes, que hacen inminente la ruina del que mediante su trabajo honrado desea hallar medios para vivir.

A medida que se otorgan privilegios a Cooperativas, a Sindicatos y Sociedades de particulares, aumentan a la clase agrícola las cuotas contributivas, y así, paso a paso, triunfa el favor y desaparece la justicia.

Sin perjuicio de marchar de acuerdo con lo que usted disponga y los diputados provinciales, juzgamos de necesidad enviarle nuestra entusiasta adhesión a su noble campaña y le animamos a que persista en ella con la inteligencia y mesura que viene trabajando en este asunto, hasta lograr que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo resuelva conceder a toda esta provincia, y otras como ésta, ocupación para el obrero, con lo que de momento se evitará la miseria por la falta de trabajo y el aumento de tributación que a este pueblo ha ascendido a la suma de mil doscientas pesetas, y más tarde pueda lograrse que en el próximo presupuesto queden sin efecto los citados recargos en las contribuciones, porque nuestros representantes en Cortes sabrán hacerse eco de las justas reclamaciones de sus electores.

Nada de violencias en la protesta, Sr. las Heras; pero nada tampoco de debilidades que nos presenten como apáticos y mercederos de la desgracia que nuestro país sufre.

Con la entusiasta felicitación por la meritoria obra que está usted haciendo, reciba nuestra decidida adhesión a la «Manifestación de contribuyentes» y disponga como guste de sus afectos. ss. ss.—Victoriano Fernández.—Lucas Latorre.—Pedro Matamala.—Santiago Dolado.—Juan Encueta.—Eusebio Marcella.—El Secretario, Benigno Grande.

Asociación de Caridad

LISTA DE SUBSCRIPCIÓN

(La primera cantidad indica las pesetas que cada donante abona por una sola vez, y la segunda, la cuota mensual. Los nombres se consignan por el número de orden del Boletín de suscripción).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Román Carnicero, D. Francisco G. Camarero, D. Luis Miñano, etc.

(Continuad.)

Carta de Madrid

Madrid 31 de Marzo de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR SORIANENSE.

Querido amigo: Escasamente a las once dió comienzo el Consejo bajo la presidencia del Monarca, terminándose poco después de las doce.

Como de costumbre, el discurso del jefe del Gobierno se redujo a comunicar las impresiones referentes a la política internacional e interior.

Habiendo de la primera, el Sr. Canalejas comentó las gestiones que se vienen haciendo con Francia respecto a Marruecos, reconociendo que las noticias recibidas todas son gratas, por cuanto lo mismo los discursos pronunciados en el Parlamento de París como por los procedimientos que van tomando de las negociaciones, se deduce el mejor afecto y cordialidad en las relaciones de ambos países.

Tratando de la política interior, se ocupó el Sr. Canalejas de los debates parlamentarios, que por el motivo que los origina constituyen serios motivos de preocupación para el Gobierno, no precisamente por los conceptos que se

emiten durante la discusión, sino por la trascendencia que pueda tener dentro y fuera de España.

Finalmente el Sr. Canalejas habló del buen resultado de la recaudación en el período transcurrido desde el día primero del año, y de los asuntos pendientes en relación con la industria azucarera y la agricultura con aquella industria relacionada; dió cuenta de que muy en breve llegará a Madrid una Comisión de cañeros para informar minuciosamente al Gobierno de su apremiante estado de angustiosa situación.

Terminado el discurso-información del Sr. Canalejas fueron sometidos a la firma de S. M. el Rey varios decretos de Guerra y Gobernación.

En el expreso de anoche salió D. Alfonso para Sevilla, desde cuya capital ya no volverá a Madrid sino en unión de S. M. la Reina; el príncipe y los infantes.

A fines de la semana próxima la Corte se encontrará en Madrid.

A despedir a S. M. el Rey han estado en la estación toda la familia. Real que se encuentra aquí, el Gobierno, las autoridades y bastante público.

Información política

Continúa en aumento la expectación y hay motivos para creer que las sesiones de Cortes, según hablan intimos del Gobierno, se suspenderán el sábado, día 8 del mes próximo, hasta el mes de Mayo, en que se leerán los presupuestos para el año económico de 1912, y después Dios dirá.

A juzgar por estas impresiones, quedará en suspenso el debate relativo al proyecto de Asociaciones, que se cree será leído en el Congreso antes que se suspendan las tareas parlamentarias.

Quedará asimismo sin discusión el tan ofrecido proyecto de la prolongación del ferrocarril de Soria, el de exacciones locales y tantos otros que quedan en suspenso con motivo de un debate político, que digase lo que se quiera, no interesa más que a dos parcialidades políticas; a los republicanos y socialistas.

Se habla también de que el Sr. Canalejas desea ya descansar, después del impropio trabajo que viene soportando y de lo difícil de la situación de los conservadores que si defienden a los republicanos pierden la benevolencia de los conservadores, como hasta el presente les dispensan, y si halaga a los conservadores, además de perder el matiz político en virtud del cual han llegado al Poder, determinados elementos radicales arrebatarán contundentemente contra ellos.

Es evidente que la mayoría está perfectamente disciplinada; pero no toda ella puede estarlo cuando las ambiciones de los jefes de grupo vean que el Sr. Canalejas no puede responder a sus ideales, sea por lo que sea, y exteriorizan aquellas ambiciones que procuran hoy ocultar, pero que sobrevendrán no pocas disidencias si se plantea una nueva crisis.

El debate Ferrer. La sesión del Congreso

En el salón presidencial el señor Conde de Romanones, en el banco azul el jefe del Gobierno y el Sr. Gasset, y en las tribunas y escaños extraordinaria concurrencia.

Concedida la palabra a D. Melquíades Álvarez continúa en su discurso del día anterior, cuya tesis fue esta:

El fusilamiento de Ferrer fue una injusticia, una injusticia por culpa, en primer término, de la ley y por la culpa que determina enorme, gravísima responsabilidad del Gobierno del señor Maura.

Dice el orador republicano que intentará probar sus afirmaciones.

El capitán general designa las personas que han de componer el Tribunal y tiene soberanas facultades, debiendo por lo mismo proceder siempre con delicadeza, imparcialidad y rectitud; pero el capitán general de Cataluña demostró una malquerencia hacia el procesado Ferrer y una ausencia absoluta de imparcialidad. Lo demostraré, afirma el Sr. Álvarez.

Al siguiente día de ser detenido Ferrer se decreta el desglose de la causa y se dicta una orden al auditor manifestándole que exponga inmediatamente los medios legales más rápidos para exigir responsabilidad contra Ferrer, que es lo mismo que si hubiera dicho que le facilitase los medios de fusilar rápidamente a Ferrer. (Gran sensación).

Por qué no se le ocurrió lo mismo contra los demás procesados? ¿Qué significa esto sino una malquerencia, un decidido propósito de juzgar en seguida a Ferrer?

O el Capitán general procedió con espíritu de hostilidad y de pasión u obedeció a órdenes secretas del Gobierno. No creo lo primero, porque si no el Gobierno le hubiera destituido inmediatamente. Si lo hizo por órdenes secretas del Gobierno, entonces, Sr. Canalejas, aquel Gobierno hubiera cometido la más imperdonable, la más cobarde de las faltas, porque desde el Poder iba a satisfacer una venganza por un suceso pasado. (Rumores).

Examina el Sr. Álvarez las declaraciones contra Ferrer, para deducir que ninguna de ellas razona absolutamente nada contra el procesado.

Vuelve a tratar del desglose y dice que también debiera haberse desglosado el proceso contra Iglesias y Zurdo, y el Sr. Álvarez exclama:

Yed la diferencia; Iglesias, con gran contentamiento nuestro, está aquí; Zurdo se pasa por las calles de Barcelona, y Ferrer está fusilado en los fosos de Montjuich. ¿Tenéis tranquila la conciencia? (Grandes y prolongados rumores).

El juez instructor, al hallarse sin pruebas de culpabilidad, publica un edicto llamando a declarar a cuantos supieran algo contra Ferrer. Por qué no a los

que supieran algo en su favor, Dios mío?

Yo, cuando he visto esto, dijo el señor Álvarez, me he quedado asombrado, estupefacto, Sr. Maura, porque si se llama solo a los primeros y no a los segundos, como debe hacerse por la ley, el proceso será un amañeo legal. ¿Veis por qué es tendencioso el proceso?

Sr. Maura: si hubiera S. S. visto esta diligencia hubiera creído en su conciencia de hombre recto que este sumario era legal? ¿No se veía en esto un propósito de encadenar a Ferrer?

Y se dice que el sumario no tiene mácula alguna legal? ¿Se atreverá el Sr. Presidente del Consejo a decir, como dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia, que el sumario era correcto, legal? Su señoría no lo hará, porque su señoría tiene que mirar no solo para España, sino para Europa. (Grandes rumores). No, no lo hará, porque esa mayoría tendrá que ponerse de nuestra parte y defender el interés supremo de la justicia y de la patria. (Grandes murmulos en toda la Cámara. Los republicanos. Muy bien, muy bien).

Habla el orador de que el agente Bermejo vió el día 26 a Ferrer encaminarse al paseo de Colón y entrar en el hotel Internacional, donde cenó. Después este agente se rectificó, y ¿qué se hace? Se lleva al sumario la declaración que rectificó a la primera. Sr. Maura. (El Sr. Maura se sonríe).

El Sr. Álvarez. A mí, las sonrisas de los grandes hombres me espolean, y a veces no demuestran sino que la estocada ha ido al corazón, y que es la sonrisa del trágicamente que se ve obligado a disimular.

La opinión del partido conservador nada me importa. Me dirijo a vosotros, liberales. ¿Creéis que es posible amparar honradamente? ¿Es que vosotros, liberales y demócratas, no debéis acordar la revisión de este proceso?

Si no lo acordáis, iréis a vuestra muerte, a vuestro suicidio. (Rumores).

Continúa el orador analizando las declaraciones en contra de Ferrer y termina con un párrafo en que dice que el país se escandalizará de que el partido conservador, por orgullo, más que por dignidad, no aconsejara al Rey el indulto.

Recuerda las frases de Danton, y afirma que cuando la justicia se ausenta de los Tribunales, la justicia surge del pueblo. (Grandes aplausos de los republicanos).

Habla el Sr. Canalejas

Contesta el presidente del Consejo de ministros manifestando haber oído con gran atención todas las demostraciones de los Sres. Soriano y Álvarez para convencer de que no ha habido por parte del Tribunal militar la necesaria independencia y justicia. Pero yo he visto, añade, más inventivas y vituperios que demostraciones.

Dice que tiene que permanecer en un terreno neutral, porque si le preocupa que respaldanza la justicia, tanto le preocupa ó más la paz de la patria. (Aplausos de la mayoría).

Añade que en este debate no se va a nada práctico, aunque comprende el interés de ciertos elementos en llevar la agitación al país. (Grandes rumores de los republicanos).

Por eso, aunque admitiera, que no puede admitirlo, que hubiera error en la sentencia contra Ferrer, tiene que considerarlo legítimo.

Recuerda las firmas que confeccionaron el Código de justicia militar, y detalla los medios de defensa que en el mencionado Código hay para el procesado.

Yo, desde mi puesto, como presidente del Gobierno, no puedo, porque no me incumbe, impugnar la sentencia. (Aplausos en la mayoría: Visible contrariedad en los conservadores. El señor Moret afirma).

Yo, añade el jefe del Gobierno, desde este puesto que ocupo, tengo que robustecer el cumplimiento de las leyes y su eficacia; pero no tengo por qué pasar de ahí.

Afirma que será neutral y no entrará en el aspecto político a que se pretendiera llevarle.

Ruega a los oradores que no prolonguen demasiado el debate, porque no conviene al interés público, y termina diciendo que los deberes de Gobierno son de absoluta prudencia, equivocándose quien piense que el Parlamento pueda convertirse en una especie de Convención. (Grandes aplausos de la mayoría).

Rectifica el Sr. Álvarez manifestando que presentará una proposición.

Interviene don Eduardo Dato

Immensa expectación entre los conservadores que se agrupan en torno del Sr. Dato para oírle. El expresidente del Congreso parece encontrarse bastante afectado.

Comienza aludiendo las graves impugnaciones lanzadas contra los señores Maura y La Cierva, declarando que todas las responsabilidades que se atribuyen son comunes al partido conservador. Declara asimismo que todo el partido conservador en masa se hace perfectamente solidario de aquella conducta tan combatida por los republicanos. (Grandes aplausos en los conservadores).

Muestra el orador extrañeza que el Sr. Álvarez haya impugnado tan violentamente el Código de justicia militar, cuando salió del Parlamento sin oposición de nadie.

Estaban en el Congreso las autorizadas voces de los Sres. Salmerón, Muro y Pedregal cuando se discutió la proposición de ley, y aquellos diputados no la impugnaron.

En el Código militar hay elementos de garantía y los reos no quedan indefensos, siendo en algunos extremos más

expansivos que en el Código de justicia ordinaria.

Son lamentables, dice, las violencias empleadas por el Sr. Álvarez contra el Código porque tienen resonancia en el extranjero, perjudiciales para el crédito moral de España.

Hace comparaciones con la justicia militar que se aplica en Suiza.

Entra a rebatir las acusaciones del Sr. Álvarez sobre los sucesos de Barcelona, haciendo un cuadro terrorífico de todo ello, teniendo que proceder con energía el Gobierno conservador por deberes inexorables que cumplir, por cruces que fueran aquellos deberes.

Declara el Sr. Dato el por qué no se aconsejó el indulto, y dice: En este doloroso caso hubo que anteponer los sentimientos de justicia a los del poder.

Lee párrafos de la prensa extranjera y de la agitación que se produce entre ciertos elementos.

Al referirse a la Escuela Moderna, dirigida por Ferrer, dice que aquello no era otra cosa que un escandaloso Centro de subversión contra el orden social, contra la patria, el Ejército, la religión y todo el orden constituido.

Rechaza los conceptos de cruel y sanguinario que se han podido aplicar al Sr. Maura y su política, cuando aconsejó la gracia de indulto para Nakens y los presos de Alcalá del Valle, y que concedió una amnistía en virtud de la que pudo el Sr. Lerroux volver a España. (Grandes aplausos en los conservadores).

Insiste en que el Gobierno del señor Maura cumplió su doloroso deber.

Recuerda las palabras del Sr. Cánovas cuando los sucesos de Santa Coloma de Farnés, en que fueron fusilados varios culpables, declarando entonces aquel ilustre hombre público que cuando se trata de sucesos que afectan gravemente a la seguridad de la patria, los Gobiernos tienen que cumplir, con gran sentimiento, los fallos de la justicia. (Grandes aplausos de la minoría conservadora).

Termina el Sr. Dato que no dice más por ahora, considerando lo dicho como la primera parte de su intervención en el debate. (Aplausos de los conservadores).

El Sr. Álvarez hace la declaración de que no hubo de aplicar las palabras de cruel y sanguinario por no haberse aplicado ó aconsejado el indulto de Ferrer.

Se reserva hablar más extensamente en momento oportuno para otras rectificaciones.

Se concede la palabra al Sr. Caballé, y pierde gran parte la animación, la Cámara queda poco menos que desierta, saliendo los diputados a los pasillos.

Al orador no se le oye por padecer de afonía que hace que su voz sea imperceptible.

Concede el presidente la palabra al Sr. Salillas, quien dice se le reserve para hoy, lo mismo que hace el Sr. Ossorio y Gallardo.

Se suspende el debate y como tampoco puede continuar la discusión del proyecto de exacciones locales por encontrarse fuera de la Cámara el señor Lombardero que debía consumir un turno, se levanta la sesión.

Impresiones

Grande fue la agitación producida en el Salón de Conferencias del Congreso cuando terminó el debate.

Los conservadores se mostraban contrariados por lo indefensos que habían quedado por el Sr. Canalejas, de quien dicen hoy que debiera haber sido más explícito en impugnar los argumentos de los Sres. Soriano y Álvarez, circunstancias ésta que ha de obligarle a tomar acuerdos para variar de conducta.

Entre un numeroso grupo de sus amigos atravesó el salón D. Melquíades Álvarez, dirigiéndose al buffet, mientras que el Sr. Soriano se sentaba al lado del corresponsal de EL AVISADOR, manifestando que no había paciencia para oír al Sr. Canalejas.

Entre tanto, el Sr. Bores y Romero, rodeado por numeroso grupo de moretistas, comentaba a grandes voces el fracaso del Sr. Canalejas, cuyas declaraciones no estaban a la altura de las circunstancias.

El barullo era ensordecedor. En suma, agitadísimos los ánimos, se hace ya indispensable que todo ello termine cuanto antes, porque el espectáculo, al que asisten los países extranjeros, no es nada edificante.

Noticias

La minoría carlista del Congreso ha cambiado impresiones sobre el proceso Ferrer, acordando asistir todas las tardes por si fuese preciso que la minoría interviniere. Se cree que el Sr. Vázquez de Melia intervendrá.

Se habla de que los electores republicanos de esta capital han dirigido un mensaje a los diputados del partido por Madrid, acusándoles de hacer una oposición benévola al Gobierno y tener una conducta muy especial.

Terminan manifestando su disgusto, por su actitud en las filas republicanas, y les excitan a enmendar su conducta.

En la cárcel de Almería ha muerto Francisco Leona, principal autor del horrible crimen de Gador.

La Elena Amate, coautora del delito se encuentra también gravemente enferma a consecuencia de un difícil alumbramiento, habiendo tenido necesidad de intervenir la cirugía.

A últimos de Abril ó primeros de Mayo se verificará aquí la jura de banderas por los reclutas.

Ultima hora

La misma expectación en el Congreso que en las tardes anteriores y todos los jefes de grupo se encuentran en la Cámara.

Esaños y tribunas atestadas: en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

El diputado radical Sr. Salillas pronuncia un violento discurso referente al

fulsamiento y tramitación del proceso de Ferrer, discurso que es constantemente interrumpido por los fuertes campanillazos de la presidencia.

El Sr. La Cierva, estando hablando el Sr. Salillas, ha pedido la palabra produciendo esto no poca expectación.

Se cree que el debate terminará mañana.

Se insiste en que dentro de la primera quincena de Abril se suspenderán las sesiones de Cortes y entonces sobrenábrendrá la modificación ministerial.

El Corresponsal

Mañana hace un año que dejó de existir el que fué queridísimo compañero nuestro, periodista notable, funcionario de la Diputación provincial inteligente y honrado, hombre de tan grandes méritos como grandes eran su modestia y sus virtudes.

El recuerdo de D. Mariano Ballester no puede borrarlo el tiempo, porque abundan poco los hombres que poseen cualidades tan excepcionales como los que todos reconocíamos en nuestro llorado amigo.

Reiteramos a su afligida viuda, a sus hijos y a su hermano D. Julián, nuestro sentido pésame.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR SORIANENSE.

Distinguido amigo: El día 1.º de Febrero del corriente año publicó usted en su ilustrado periódico un artículo titulado «Contra la pilierta de levita»; en él hacía usted mención de algunos párrafos tomados de otro artículo de Leopoldo Romeo publicado en la «Correspondencia de España» y como final decía usted: «La pilierta de levita lleva un matrazo y la inmoralidad desaparecerá».

Harán muy mal los pueblos aceptando los ofrecimientos que algunos agentes les hacen, pues aunque de momento solo se les exijan 250 pesetas, después aparece el 50 por 100, y más tarde vendrán responsabilidades que tienen su sanción en el Código.

Nunca ni con más oportunidad, amigo Director, pudo usted llamar la atención de los pueblos previniéndoles de las responsabilidades en que desde luego incurrirían todos los que sin fijarse aceptan y firman contratos con agentes que sin miramientos alguno les ofrecen créditos sobre el cobro de determinados créditos contra el Estado, proposiciones que, aparte de las consideraciones a que se prestan dentro del orden legal, su lectura produce asco e indignación.

Su voz de alerta, era presumible que hubiera llamado la atención de los demás periódicos locales, y que hubiera servido para que cada cual hubiese hecho campaña, a fin de evitar a los pueblos el peligro que les amenaza; mas sin duda, de la llamada de atención no se han percatado ó quizás careciendo de antecedentes no les haya sido tan clara la importancia de lo que se les advertía.

Sea lo uno, sea lo otro, es lo cierto que ha llegado el momento de que todos se preocupen de este asunto y de que los unos con sus periódicos y los otros con los antecedentes que puedan aportar se haga una campaña valerosa sacando a la vergüenza pública a aquellos agentes que sin escrúpulo ni miramiento alguno se quedan con gran parte de los bienes de los pueblos para que se pararan mentes en ello y practicando y saltando por todas las disposiciones legales.

De triste recordación son los hechos ocurridos sobre este mismo asunto allá por los años 1901 a 1902, hechos que, por el escándalo que produjeron, dieron lugar a que el señor Gobernador civil, en su calidad de jefe de la provincia, seriamente determinara que dieran resultados prácticos, pues se consiguió el que a algunos pueblos se les entregase integro su capital y que el agente que a esta clase de asuntos se dedicaba cesase en sus gestiones y quedase hecho polvo ante la vindicta pública.

Nueve años han transcurrido desde la época de referencia, y en la creencia, sin duda, de que de lo pasado ya nadie pudiera acordarse; y de que ciertos pretendidos rehabilitaciones pudieran bastar, parece ser que se insiste cerca de los pueblos para que éstos otorguen determinados poderes que en su día, cuando llegasen a todas instas, actuamente y teniendo presente lo legislado, los hacen de todo punto imposibles.

Para insistir y hacer campaña sobre este asunto, a usted Sr. Director, como iniciador que ha sido el recurso rogándole me dispense el favor de conceder a mi señoría que en su periódico, en la seguridad que de ello no ha de arrepentirse, puesto que son tantos y tan curiosos los datos que pienso publicar que seguramente se alegrará haber sido el intermediario para campaña tan moralizadora.

Si como espero me otorga el favor que le pido, desde luego le anticipo que mis purgos escritos irán dirigidos a llamar la atención del señor Gobernador civil, que es el primero que debe intervenir, siendo los sucesivos encaminados a los señores representantes en Cortes para que éstos, ante quien corresponda, pidan lo que debe hacerse y aseguren a los pueblos del precipicio en que se les quiere colocar.

A los amigos Rioja, Palacio y demás directores y redactores de todos los periódicos locales he de rogárlas fijen su atención y que si la campaña les parece justa y simpática contribuyan a ella con su valiosa cooperación.

Y por hoy no va más, rogándole me perdone la excesiva extensión dada a esta carta, en obsequio, siquiera, a la importancia del asunto que la motiva.

Queda con toda consideración suyo afectísimo amigo,

Vctor.

Los Mejores del Mundo

LOS MEJORES DEL MUNDO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Llorente

Publicaciones

Hoy hemos recibido el primer número del suplemento semanal de La Monarquía. Es un periódico de mayor tamaño que los que se publican en España y lo integran ocho columnas por página, llevando magníficos fotograbados.

Además de los artículos de colaboradores ilustres inserta sensacionales trabajos como los que se titulan «Urzáiz el Redentor», «Los apologistas de Ferrer», «¿Dónde están los leales del Rey?», «La lealtad; con artículos de dos

ex-ministros», «La energía de Soriano», y una intervú con D. Augusto González Besada. Como en la Revista, también se insertarán en el semanario secciones de modas, páginas femeninas, crónica de Sociedad, teatros, etc.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituye la novela titulada «Por algo es Rey»; original de Benigno Varela y que se publica con ilustraciones en folleto. Por las páginas de «Por algo es Rey» destilarán perlas de trágica recordación.

El semanario se vende al precio de 15 céntimos número, costando la suscripción por semestre en provincias 3 pesetas y 5 la de año. A los que se suscriban durante un año a la Revista y al semanario se le regalarán 3 libros de Benigno Varela, lujosamente editados y encuadernados.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra en la Insigne Iglesia Colegial misa solemne a las diez y media cuarto, cantada la Hora de Tercia y la segunda misa de Feria, concluida la de Noia, cantándose Visperas, menos los domingos.

En la misma Insigne Iglesia Colegial, mañana domingo de Pasión, cantado el Evangelio, predicará el Sr. Dr. D. Manuel Rodríguez Pérez, Canónigo Magistral, y terminado se celebrará una misa rezada.

El Apostolado de la Oración, mañana, primer domingo de mes, celebra en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde, el expulso de «Sancti Sacramento», se rezará en la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, luego se cantan Motetes por la capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial, a continuación Lectura espiritual, terminando los cultos con el cántico «Corazón Santo», divina bendición y reserva.

En las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador, continúan los Ejercicios Espirituales del Santo tiempo cuadragésimo y en las parroquias Doctrina cristiana y Santo Rosario.

Ecos y Noticias

Del ferrocarril.—Hay quien opina que si la «Manifestación de Contribuyentes» se hubiera ya realizado, y las humildes demandas de nuestro pueblo hubieran sido acompañadas de las razones y de las energías que están dispuestos a hacer patentes todos los pueblos de la provincia de Soria, bien en la memoria de los gobernantes para exigirles y aumentarles las cuotas de tributación, a estas horas ya estaría aprobado el proyecto de ley de subvención del ferrocarril de Soria, no se hubiera prescindido de la construcción del pantano de La Muadra y no habría unas promesas más, que puedan ser también unos desengaños nuevos.

Es cierto que nuestros representantes en Cortes y los de Navarra trabajan activamente por conseguir que el Gobierno satisfaga nuestros clamores, pero el tiempo pasa y nada se logra por las buenas, con la humildad y el silencio del pueblo.

Hoy podemos informar que los representantes sorianos y navarros han conferenciado con el Sr. Gasset y que este señor ha ofrecido presentar al Parlamento el proyecto de subvención.

Sobran ya promesas y faltan hechos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Manuel Rico Ortiz, gerente de la Azucarera de la Rasa, que ha permanecido en esta capital unos días.

Hoy regresará a Valladolid, donde habitualmente reside.

Feliz viaje.

D. E. P.—La agraciada joven María Bravo, hija de nuestro amigo don Matias, ha bajado al sepulcro en Centenera de Andaluz ayer a las diez de la mañana, a los 18 años de edad.

La infortunada joven estaba próxima a contraer matrimonio para lo cual estaba solicitada la oportuna dispensa Apostólica.

Hoy se habrá verificado su entierro, al que seguramente habrá acudido en masa el vecindario de Centenera, pues tanto la finada como su afligida familia cuentan con numerosos amigos.

Que Dios conceda a los padres la resignación necesaria para sobrellevar tal desgracia.

Nuevamente ha sido destinado a esta comandancia de la Guardia Civil nuestro querido amigo D. Ramón Ferrer es Hilario, que cuenta en Soria con numerosas relaciones, para las cuales ha de ser muy grato estrechar la mano del Sr. Ferrer.

Junta de Defensa.—En Santander se ha constituido una asociación de amantes de la prosperidad de aquella provincia que lleva el título de «Junta de Defensa» con idéntico programa e iguales aspiraciones que la que se creó en Soria.

Si allí hay tanta pequeñez como por nuestra desgracia, aquí existirá pronto la discusión y la combatividad de los enemigos del bien general.

En nuestra institución algunos apóstrofes censuraron hasta el título de «Junta de Defensa» con idéntico programa e iguales aspiraciones que la que se creó en Soria.

Si allí hay tanta pequeñez como por nuestra desgracia, aquí existirá pronto la discusión y la combatividad de los enemigos del bien general.

En nuestra institución algunos apóstrofes censuraron hasta el título de «Junta de Defensa» con idéntico programa e iguales aspiraciones que la que se creó en Soria.

Si allí hay tanta pequeñez como por nuestra desgracia, aquí existirá pronto la discusión y la combatividad de los enemigos del bien general.

En nuestra institución algunos apóstrofes censuraron hasta el título de «Junta de Defensa» con idéntico programa e iguales aspiraciones que la que se creó en Soria.

Pueblo que emigra.—Nos ha visitado el Secretario del Ayuntamiento de Beratón, cumpliendo el deber que el vecindario le encomienda, para manifestarnos la gratitud del pueblo por la defensa que hemos hecho de aquellos infelices que han hecho de la resolución de emigrar a la República Argentina, si el Gobierno español no les atiende en sus justas reclamaciones proporcionándoles trabajo y medios de vida.

Es indudable que el pueblo de Beratón tendrá forzosamente que emigrar, porque hasta ahora los gobernantes no han prestado atención a sus demandas.

En cambio el Presidente de la República Argentina se apresuró a contestar, por medio de cablegrama, que les facilitaría gratuitamente terrenos de cultivo y que los gastos de viaje que se les anticipan los abonará en cinco años, después de que se halle el pueblo en el territorio americano.

El día 27 se celebró en Añón (Zaragoza) una Asamblea de Ayuntamientos, acordando solicitar que se lleve a cabo la continuación de las obras de la carretera de Tudela a Torrelapaja, por las ventajas de Siria, que tanto favorecerá a todos los pueblos del campo de Beratón, que estuvo representado en la expresada Asamblea.

Los pueblos de Añón, Beratón, Borobia y Ciria han dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento, que recomendamos a nuestros representantes en Cortes la patrocinen para que sea atendida.

En el número próximo publicaremos este documento, del que se nos ha facilitado copia.

Defunciones.—En San Leonardo ha fallecido la Sra. D.^a Amalia Modrego Lafuente, tía de nuestro estimado amigo el farmacéutico de Santa María de las Hoyas.

En Alentis que ha dejado de existir la joven esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Garijo, D.^a Rosalinda Gallego, víctima de larga enfermedad.

A las respectivas familias hacemos presente nuestro sentimiento.

Existe entre varios jóvenes de la localidad el proyecto de celebrar una becerada en las próximas Pascuas, destinando los productos que rinda a aumentar los fondos de la Asociación de Caridad.

Nuestro querido compañero de redacción D. Enrique García Noguero, ha sido nombrado representante para esta provincia de la importante Agencia Montevideo de transportes terrestres y marítimos.

A dicho señor pueden dirigirse cuantos necesiten pasajes personales o para mercancías con destino a cualquier punto del globo, especialmente para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Cuba, México, Estados Unidos, Venezuela, Colombia, y demás puertos de América.

Esta noche, en el Teatro principal, serán representadas por niñas las bodas de zarzuelas «La verbena de la Paloma», «La Viejecita» y «El Barquillero».

El producto de esta función se destina a la Asociación de Caridad. Hay gran demanda de localidades, por lo cual es de suponer que el coliseo se halle completamente lleno.

Ayer regresó de Duruelo el señor Juez especial encargado de la causa que se sigue por asesinato y violación perpetrados en la persona de Gregoria de Miguel.

Nuestro simpático compañero don Bienvenido Calvo, que asistió en representación de Tierra Soriana a la práctica de diligencias, nos ha facilitado algunos detalles que le agradecemos por la deferencia que hacia nosotros demuestra, pero que no publicamos por entender que el público se halla ya cansado de todo lo que a esta cuestión se refiere.

Instrucción pública.—Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de niñas de Irucha (sustitución) D.^a Cayetana Muñoz Jodra, y de la de Valdegeña D. Idefonso Ayllagas Frías.

—Ha fallecido D. Gregorio Millán Jiménez, maestro jubilado de Alpanseque.—E. P. D.

—Ha sido informado favorablemente por la Superioridad el expediente de arreglo escolar del pueblo de Villayasas, en el sentido de que la escuela de niñas ha de estar dotada con 625 pesetas en vez de 550 que se proponía.

—Han sido devueltos a los Maestros los presupuestos escolares últimos, aprobados por la Junta provincial.

—A D. Manuel Pérez Carramiñana, maestro de Caracena, se le ha concedido por aquella Junta local un voto de gracias.

lla de la Sierra, anteaer por la tarde, una escopeta, una jaula de alambre con reclamo de perdiz, una funda de jaula y una gorra de visera, cuyos efectos estaban abandonados en el sitio denominado «Valdenarros» y han sido puestos a disposición del primer Jefe de esta Comandancia.

Accediendo a la petición de varios vecinos del barrio de San Lorenzo, el Ayuntamiento acordó colocar en aquella calle una fuente pública y una atarjea para conducción de aguas sucias.

Juicio orales.—Ante el tribunal de Derecho se han señalado para el actual mes de Abril los siguientes juicios orales.

Día 3.—Causa contra Carmelo Elías Muñoz, por lesiones; juzgado del Burgo de Osma, abogado Sr. Soria, procurador Sr. Marco.

Día 4.—Procesado Valentín López Ortega, por atentado; juzgado de Almazán; abogado Sr. Granados, procurador Sr. Herculilla.

Día 6.—Procesado Saturnino de Miguel, por lesiones; juzgado de Agreda; abogado Sr. Sánchez Malo, procurador Sr. Iglesias.

Día 7.—Procesado Virgilio Torre, por lesiones; juzgado de Soria; abogado Sr. de Miguel, procurador señor Herculilla.

Día 8.—Procesado Braulio Esteban, por lesiones; juzgado del Burgo de Osma; abogado Sr. Martínez de Azagra, procurador Sr. Cacho.

Día 10.—Procesado Isidro Hernández, por amenazas; juzgado del Burgo de Osma; abogado Sr. Liorente, procurador Sr. Marco.

Tribunal del Jurado. Día 25.—Procesado Eugenio Arenzana, por paricidio; juzgado de Soria; abogados señores San Martín y Granados; procuradores, Sres. Aparicio y Robles.

Para la plaza vacante de oficial de cuarta clase de este Gobierno civil ha sido nombrado D. José M.^a Villamil, excedente de igual empleo.

En la sesión ordinaria celebrada el miércoles pasado por nuestro Ayuntamiento se verificó nuevamente la votación para el cargo de primer teniente Alcalde, quedando empatados, según el escrutinio, los Sres. Sanz Oliveros y Pascual.

Por sorteo quedó interinamente nombrado el Sr. Sanz Oliveros.

Después de pasar al lado de sus padres y hermanos una larga temporada, hoy sale de esta ciudad con dirección a la República Argentina el joven comerciante D. Manuel Hernández, jefe de la Casa «La Numantina».

Desémosle feliz viaje.

La plaza de abastos.—Nuestro municipio ha sido autorizado para invertir 42.988'32 pesetas en la construcción de la plaza de abastos, según la Real orden que ayer se recibió en la Alcaldía.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se cree que a principios de Mayo podrán comenzarse las obras de tan necesaria mejora.

Más empleados.—Para prestar servicio en las oficinas de Estadística de Soria han sido nombrados escritores interinos D. Agustín Asenjo, D. Benito Artigas, D. Manuel Martiñay y D. Isaac Martín.

Estos señores auxiliarán en los trabajos del Censo general de población.

Pasado mañana lunes, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, se celebrarán tres misas, a las ocho, ocho y media y nueve de la mañana, que serán aplicadas por el eterno descanso de D.^a Feliciano Amezuza. (q. e. p. d.)

INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, recibirá consultas en SORIA los días 18 y 19 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Abonos minerales, véase en 4.^a plana el anuncio OTTO MEYER.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMO-

GENO Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tómicar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

R. I. P.—Víctima de una dolorosa enfermedad, y confortado con todos los auxilios de la religión católica, falleció en el pueblo de Torrealanduz, a la avanzada edad de 83 años, D. José de Gracia Pacheco, el día 25 del corriente. Tanto al entierro como a la misa de cuerpo presente, celebrados con gran solemnidad, asistió numerosísimo público, además de la familia, patentizando así las grandes simpatías con que contaba el finado.

Reciban sus hermanos y familia nuestro más sentido pésame; en especial su apenado hermano D. Romualdo, vecino de Cádiz; rogando a la vez a nuestros lectores eleven oraciones al Todopoderoso por su alma y por que dé resignación para sobrelevar pérdida tan grande.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

LA CRISIS

MADRID 1.—10, MAÑANA VERSIONES AUTORIZADAS

Se ha confirmado que el Gobierno está dispuesto a presentar la dimisión en pleno; habrá, pues, crisis total.

Desde anoche circularon insistentes rumores de que hoy se plantearía la crisis, que obedece a variadas causas, y especialmente a la de que, dado el aspecto que ha tomado la discusión del sumario Ferrer, se desea cortar de raíz el debate de esta cuestión, que va adquiriendo serias proporciones.

Se relaciona la crisis con las conferencias celebradas ayer, a última hora en el Congreso, entre el señor Canalejas y algunos prohombres políticos.

Parece resultar que el discurso del jefe del Gobierno en el debate Ferrer no ha sido del agrado de sus correligionarios ni de las minorías de los demás partidos, pues se considera poco rotundo y deja flotando todas las acusaciones hechas al partido conservador y al tribunal militar; por otra parte los republicanos califican de indeterminadas y vagas las manifestaciones del presidente del Consejo, y con ellas no se muestran satisfechos.

¿QUÉ RESULTARÁ?

La actitud del Gobierno es objeto de acalorados y enérgicos comentarios.

No es posible hacer cálculos de lo que acontecerá con el planteamiento de la crisis.

La situación es bastante comprometida para que alguien se decida a formar nuevo Gobierno.

Se ha hecho público que la mayoría parlamentaria solo acatará la jefatura de Moret ó Weyler; sostiene este dilema con energía.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy a las diez y media se reúnen los ministros en Gobernación para

SOMBRERERIA de Nicasio Ruiz

60-COLLADO-60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBRES que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS E IMPERS, desde la forma más corriente a la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO FU LAZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en generos de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente BOLLAS inimitables de clases.

Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fina, al precio de 5'25 pts. uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, tomando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

celebrar Consejo y tratar del planteamiento de la cuestión de confianza.

Todos los ministros han puesto a la disposición del Sr. Canalejas la dimisión de sus cargos.

Existe gran expectación por conocer los acuerdos que adopte el Gobierno.

En cuanto termine el Consejo telegrafiaré con carácter urgente.

LUCHAS MARROQUÍES

Telegrafían de Fez que la mehalla imperial, contraviniendo las órdenes del jefe que la manda, salió ayer con ánimo de atacar a los rebeldes de Benimitir.

Trabóse encarnizada lucha, llevando la peor parte los imperiales, que fueron rechazados con grandes pérdidas. En el campo de batalla quedaron 20 muertos de la mehalla y 50 individuos resultaron heridos.

Los revoltosos de la kabila de Benemitir se hallan enardecidos por el triunfo y dispónense a atacar a Fez, en cuya población existe un pánico indescriptible.

AGITACIÓN EN BARCELONA

Al conocerse en Barcelona los tremendos ataques que en su discurso de ayer dirigió a los lerrouxistas el Sr. La Cierva, se han excitado los ánimos de éstos y amenazan con celebrar violentas protestas.

Guardan a que tomen parte en el debate Lerroux y Emiliano Iglesias.

URGENTE.—1,20 TARDE CONFIRMACIÓN DE LA CRISIS

Como anuncié, a las diez y media se ha celebrado Consejo de Ministros, y una vez terminado, el Sr. Canalejas nos ha dicho que habían acordado plantear la crisis total.

Esta determinación ya ha sido puesta en conocimiento del Rey, que en breve resolverá.

ANUNCIOS

SE VENDEN QUINIENTAS ARROBAS DE PAJA, AL PRECIO DE TREINTA Y CINCO CENTIMOS ARROBA.

PARA INFORMARSE DIRIGIRSE A MARIANO GIMENEZ, VECINO DE FUENTECANTOS. 1-2p.

AMA DE CRÍA.—JOVEN CON LECHE FRESCA DESE. PARA CRIAR EN CASA DE LOS ADADES.

EN ESTA ADMINISTRACION INFORMARAN.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR.

EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tociológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

QUE VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

AGENCIA FUNERARIA

Julián Méndez.

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.

Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

HACE FALTA UN APRENDIZ MARCADOR QUE RESIDA EN ESTA CAPITAL EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

HOTEL PEREZ

El dueño de este acreditado establecimiento ha vuelto a instalar en Madrid su casa, que pone a disposición del público en general.

Hay elegantes y cómodas habitaciones para familias.

El sitio no puede ser más céntrico, y esto unido al excelente trato de mesa y servicio que tiene acreditado a este establecimiento harán, seguramente, que siga gozando de los favores del público.

ANTIGUO HOTEL PEREZ NUÑEZ DE ARCE, 11, 1.^o

A diez pasos de los teatros Español y Comedia y de la calle de Sevilla. Muy próxima a la Puerta del Sol.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. A L M A Z A N

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL "606,"

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.— También por correo.

COMERCIO DE TEJIDOS

Enrique Juan, Viuda de C. Sánchez, chez.—Yanguas.

En su casa se está quieto y a todo el mundo sorprende Le que diariamente vende La viuda D.^a Enriqueta.

Todos están convencidos Por el vender cotidiano. Son superiores TEJIDOS Les de Enriqueta de Juano.

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Veilla, D. Arturo Reinos, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia SOBRESTANTES.— Preparación completa..... 30 ptas.

AYUDANTES..... { Un grupo..... 30 > Dos grupos..... 40 >

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES..... 20 ptas.

AYUDANTES..... { Un grupo..... 20 > Dos grupos..... 30 >

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.^a, derecha.—MADRID.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMÁTICO ES EL LA GOLONDRINA

CAFE TOSTADO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE D. PEDRO LLORENTE.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto mejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id.

Tamaños para todas las edades a precios sumamente económicos.

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

Madrid. GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO.

ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Obras nuevas.

CANCION DE CUNA, G. Martínez Sierra.

LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Trigo.

DULDE DUEÑO, Condesa de Pardo Bazán.

EL LIBRO DE GALLITO, LAS SOMBRAS DE LOYOLA, José M.^a Salaverría.

PAPELES DEL DOCTOR ANGE-LICO, Armando Palacio Valdés.

JESUS EN LA FABRICA, R. Sánchez Díaz.

POR TIERRAS DE PORTUGAL Y DE ESPAÑA, Miguel de Unamuno.

De venta: Librería de Felipe las Heras Collado, 54, Soria.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

Y el Niño, que está en la cuna. En Belén tocan a fuego, Del portal sale la llama; Es una estrella del cielo, Que ha caído entre la paja. Yo soy un pobre gitano que vengo de Egipto aquí, Y al Niño de Dios le traigo Un gallo quiquiriquí.

Yo soy un pobre gallego que vengo de la Galicia, Y al Niño de Dios le traigo Lienzo para una camisa.

Al Niño recién nacido Todos le traen un don; Yo soy chico y nada tengo; Le traigo mi corazón.

En este momento se oyó la voz de la tía Pavona, cancerbero de la casa, que bregaba a brazo partido con una nueva bandada de gorrones invasores, pero con el mismo mal éxito que la vez anterior; pues por entre el grupo de hombres que de pie estaban a la entrada de la sala, se vieron asomar simultáneamente cabezitas de niños, cuyos cuerpos no se sabía si existían; de tal suerte se habían encogido y embutido entre las capas de los hombres; de manera que imitaban a lo vivo las de los angelitos que adornan con tan linda profusión los grandes retablos de gusto y estilo churrigueresco.

—¡Un sarampión! ¡un sarampión!—gritaba la declarada enemiga de los niños.—¡Y qué bien que nos vendría un sarampión! Desde que dieron con la vajuna, el demonio que pueda parar en el mundo; ni uno se muere.

Bicicletas superiores



DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO. Catálogos gratis mediante envío franco, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streifberger. Apartado de Correos, 335. BARCELONA

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos: Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. EN SORIA FARMACIA DE J. MORALES



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fabrica de Jabón de todas clases y Fabrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15. Barcelona: calle de Bailén, n.º 2. Bilbao: calle Arbieta, n.º 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STANSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisel potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

SOCIIDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75% molida fina, 80% soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería. Información gratuita y envío para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

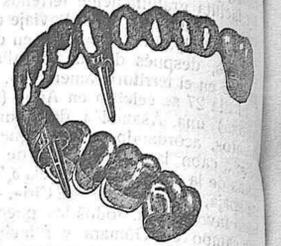
LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ASOACOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio C. Acebes



Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

DE LOS SEÑORES DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Frascos.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00. De venta por paquetes

Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

Dirección, telegráfica Sainz-Soria.

El Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 85 y 86 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODERGO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo, el gusto de ofrecer al público mis servicios en la zapatería de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto de los mejores tranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

Juan Lapuente Muriel

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sódicos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanlo hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita: diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 33. Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Es de gran aceptación Y mucho el consumo y gasto Del excelente ASPERÓN

Invento de Hernández (Casto.)

Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

252

¿Dónde vamos á parar? ¡Esto es un loque! Los hombres, que oían regañar á la tía Pavona, se pusieron á cantar:

Una pandereta suena, Yo no sé por dónde va, Camina para Belén, Hasta llegar al portal; Y dijo Gaspar: Que por buena que sea una vieja, Ni el mismo demonio la puede aguantar.

Restablecida un poco la calma que esta invasión de infantiles conquistadores había producido, se apareció el alcalde, precedido de una soberbia harriga, y seguido por un humilde aguacil llamado Florín.

El alcalde había sido compadre del marido de Beatriz; era viudo como ella, y hacía tiempo que andaba empeñado en que ambos, de un golpe dejaran de serlo. Pero no había que pensar en que Beatriz mudase de estado. Habíase Beatriz dejado arrancar el corazón antes que su estado de viuda; no porque aborreciese á los hombres, ni le pareciera mal el estado de casados, sino porque el de viuda le parecía preferible á todos, más tranquilo que ningún otro, y más cercano á la perfección que aspiraba. El alcalde era un Criso de pequeñas dimensiones. Tenía cuatro yuntas de bueyes, un olivar, casa propia, y labraba un rancho á parcería con la viuda. En cuanto á Florín, era amigo íntimo de la tía Pavona; y como los muchachos lo molían y perseguían terriblemente á causa de su extraña figura, las largas conversaciones de estos dos amigos hablaban inagotable pábulo en murmurar y rene-

249

cance de todos. Día llegará, no nos cansemos de repetirlo, en que en España, como en los demás países de alta cultura, se aprecien estas composiciones populares, como se buscan las fuentes de todo río.

Cuando los niños entraron, cantaba una muchacha:

Cuando el Eterno se quiso hacer niño, Le dijo á un ángel con mucho cariño: «Anda, Gabriel, vete á Galilea, Allí verás una pequeña aldea; Es Nazaret su gracioso apellido: Junto á una casa hay un ramo florido; En esa casa, que de David viene, Hay una niña que quince años tiene; Está casada con un carpintero, Y aun cuando es muy pobre, así yo la quiero. Dile que quiero en ella hospedarme, Y en su seno puro tomar cuerpo y sangre.» Fué el santo Ángel bebiendo los vientos Hasta llegar al humilde aposento, Y cuando vió á la hermosa María, Le ha dado el encargo con que Dios le envía: «Dios te salve, dice con gran alegría, Dios te salve, reina y dichosa María! El Señor es contigo y bendita tú eres, Única escogida entre las mujeres, Y bendito el fruto que has de dar á luz, El rey de los cielos y tierra, Jesús.»

Acabado este canto en su tonada propia, se cantaron los villancicos y las canciones, en que una voz cantaba una de tantas infinitas coplas ó sabidas de memoria ó improvisadas, y todas las voces se unían en el estribillo, al mismo tiempo que una pareja de niños bailaba ante el nacimiento. Cada vez que concluía

Harman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

Diccionario popular de la lengua española.

Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra cías, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, núm. 23. Valladolid.

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODRERO.—COLLADO, 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODRERO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde será como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colestiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidromineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

Precio: Botella de 1 litro, 0,80 ptas. Folletos y referencias: Romanones, 20, Madrid y Zapatería, 3, 2.º, Soria